

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

En Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas con catorce minutos del día veinte de marzo de dos mil veinticuatro, en la Sala de Juntas del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, ubicado en Paseo Colón, número 112-A; Colonia Ciprés; Toluca, Estado de México, se reunieron el Dr. Luis Felipe García Rodea, Secretario Particular y Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria; la Lic. Diana Jiménez Vilchis, Representante y Asesora de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; la Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretaria Técnica del Comité; el Lic. Adolfo Quintana Ortiz, Director de Financiamiento, Divulgación y Difusión y Vocal del Comité; el Mtro. Gerardo Arriaga Camacho, Director de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos y Vocal del Comité; la Ing. Guadalupe Barrera Cepeda, Jefa de la Unidad de Sistemas y Vocal del Comité; la Mtra. Marcela Iracheta Velasco, Directora de Desarrollo Tecnológico y Vinculación y Vocal del Comité; la Lic. Enidh Avila Galván, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Vocal del Comité y el L. C. P. Juan Julián Morales Hernández, Titular del Órgano Interno de Control en el COMECyT; a efecto de llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria 2024**, del Comité Interno de Mejora Regulatoria, de conformidad con lo establecido en los artículos 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.

### 1.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.

En uso de la palabra el Dr. Luis Felipe García Rodea, Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicitó a la Secretaria Técnica, verificar la asistencia del quórum legal, para celebrar la sesión y presentar para aprobación el orden del día.

La Secretaria Técnica, informó que con base en los registros de asistencia, se contó con el quórum legal para celebrar la Primera Sesión Ordinaria 2024, del Comité Interno de Mejora Regulatoria del COMECYT.

### 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

Para el desahogo del segundo punto, la Secretaria Técnica procedió a dar lectura al Orden del Día.

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.  
Presentación para su incorporación como Vocal en el Comité Interno de Mejora Regulatoria, a la nueva Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2023, del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Primer Reporte de Avance de cumplimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024.  
Presentación para conocimiento, de la obtención de los Dictámenes de Análisis de Impacto Regulatorio de los proyectos de regulación publicados en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” durante el primer trimestre del 2024.
5. Asuntos generales.

Acto seguido, el Dr. Luis Felipe García Rodea, Presidente Suplente del Comité preguntó a los integrantes del Comité, si existía algún comentario al respecto, no existiendo alguno, solicitó su aprobación. X

**CIMRCOMECyT/01/ORD/01/2024**

Las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología aprobaron por Unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2024. }

### **3.- Presentación para su incorporación como Vocal en el Comité Interno de Mejora Regulatoria, a la nueva Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.**

El Dr. Luis Felipe García Rodea, Presidente Suplente del Comité; informó que, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, artículo 4 fracción III, inciso e) del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento, dio la bienvenida y presentó a la Lic. Enidh Avila Galván; Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, quien fungirá como Vocal en este Comité. X

### **4.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2023, del Comité Interno de Mejora Regulatoria.**

El Presidente suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicitó a la Secretaria Técnica desahogar el siguiente punto. X

**“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”**

La Secretaría Técnica, solicitó a los integrantes dispensar la lectura del Acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria 2023, del COMECyT, toda vez que la misma ya está debidamente revisada y firmada por los participantes.

Acto seguido, el Dr. Luis Felipe García Rodea, Presidente Suplente del Comité, preguntó a los integrantes del Comité, si existía algún comentario al respecto, no existiendo alguno, solicitó su aprobación.

<b>CIMRCOMECyT/01/ORD/02/2024</b>	Las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología aprobaron por Unanimidad de votos, el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2023.
-----------------------------------	--

**5.- Presentación y, en su caso, aprobación del Primer Reporte de Avance de cumplimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024.**

La Secretaría Técnica señaló que, con fundamento en lo establecido en los artículos 3 fracción IX, 30 fracción VII y 43 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se presenta para su aprobación el Primer Reporte de Avance, correspondiente a las acciones inscritas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024, del COMECYT, con base en el “formato 2 RAPA: Reporte de avance del Programa Anual” como a continuación se describe:

Nombre de la Acción	Unidad Administrativa Responsable	% de avance 1er reporte	Evidencia Documental	Causas de Incumplimiento
1.Procedimiento para la acción “Organizar cursos sobre innovación y desarrollo tecnológico dirigidos al sector empresarial académico”	Dirección de Desarrollo Tecnológico y Vinculación	Con un 0%		En proceso de elaboración, derivado de la resectorización del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.
2. Reglamento Interno del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología	Dirección Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género	Con un 0%		Continua en proceso de actualización.

**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

Acto seguido, el Presidente Suplente preguntó a los integrantes del Comité, si existía algún comentario al respecto, no existiendo alguno, solicitó su aprobación.

En uso de la palabra, el L. C. P. Juan Julián Morales Hernández, Titular del Órgano Interno de Control en el COMECyT, solicitó ir avanzando en la elaboración y actualización de los ordenamientos de actuación del Consejo, (manuales y reglamentos) para cumplir en tiempo y sean publicados en este ejercicio fiscal.

Acto seguido, el Presidente Suplente preguntó a los integrantes del Comité, si existía algún otro comentario al respecto, no existiendo alguno, solicitó su aprobación.

<b>CIMRCOMECyT/01/ORD/03/2024</b>	Las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología aprobaron por Unanimidad de votos, el Primer Reporte de avance del Programa Anual 2024 de Mejora Regulatoria.
-----------------------------------	---

**6. Presentación para conocimiento, de la obtención de los Dictámenes de Análisis de Impacto Regulatorio de los proyectos de regulación publicados en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" durante el primer trimestre del 2024.**

La Secretaria Técnica señaló que, con fundamento en lo establecido en los artículos 47, 48, 49 y 50 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se presentó para conocimiento la obtención de 17 Dictámenes de Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) de los proyectos de regulación, los cuales 16 ya fueron publicados en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" durante el primer trimestre del 2024, y que corresponden a: 14 Reglas de Operación, 2 Lineamientos y 1 Decreto que, corresponde a la modificación del diverso por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de carácter estatal denominado Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, que está próximo a publicarse en el periódico oficial, debido a que está siendo validado por parte de la Consejería Jurídica como lo establece la norma.

Acto seguido, el Presidente Suplente preguntó a los integrantes del Comité, si existía algún comentario al respecto, no existiendo alguno, solicitó tomar conocimiento sobre el punto tratado.

**7. Asuntos Generales**

No habiendo asuntos generales por tratar y una vez agotados los puntos del Orden del Día, el Dr. Luis Felipe García Rodea, Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, agradeció la asistencia y participación a los integrantes del Comité, dando por concluida la Primera Sesión Ordinaria 2024, del Comité Interno de Mejora Regulatoria, siendo las once horas con veintinueve minutos del día veinte de marzo de dos mil veinticuatro firmando al margen y al calce los que intervinieron en el acto.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

## INTEGRANTES



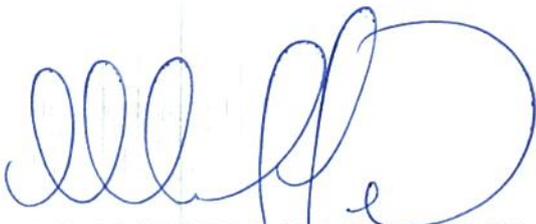
**DR. LUIS FELIPE GARCÍA RODEA**  
SECRETARIO PARTICULAR Y PRESIDENTE SUPLENTE  
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.



**LIC. ADOLFO QUINTANA ORTIZ**  
DIRECTOR DE FINANCIAMIENTO  
DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN Y VOCAL  
DEL COMITÉ INTERNO.



**MTRO. GERARDO ARRIAGA CAMACHO**  
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y  
FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO.



**MTRA. MARCELA IRACHETA VELASCO**  
DIRECTORA DE DESARROLLO  
TECNOLÓGICO Y VINCULACIÓN  
Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO.



**LIC. ENIDH AVILA GALVÁN**  
JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,  
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y  
EVALUACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ  
INTERNO.

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”



**ING. GUADALUPE BARRERA CEPEDA**  
JEFA DE LA UNIDAD DE SISTEMAS  
Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO.



**L.C.P. JUAN JULIÁN MORALES  
HERNÁNDEZ**

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL.



**LIC. MANUELA PATIÑO RAMÍREZ**  
DIRECTORA JURÍDICO ADMINISTRATIVA  
Y DE IGUALDAD DE GÉNERO;  
SECRETARIA TÉCNICA Y ENLACE DE  
MEJORA REGULATORIA.



**LIC. DIANA JIMÉNEZ VILCHIS**  
ASESORA TÉCNICA DE LA COMISIÓN  
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA.



LA PRESENTE HOJA, FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024, DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE FECHA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.